



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

ANUNCIO de 8 de mayo de 2013 sobre aprobación inicial de modificación de las Normas Subsidiarias. (2013ED0118)

Aprobado inicialmente Expediente de Modificación de Normas Subsidiarias, consistentes en "Modificación Parcela Mínima SNU", se expone al público durante 30 días para información pública.

Aceuchal, a ocho de mayo de dos mil trece. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 3 de mayo de 2013 sobre aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal, que tiene por objeto modificar la calificación de las parcelas T-2 y T-3 del API 32.03 "Casa Plata". (2013081704)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de abril de 2013, acordó aprobar inicialmente, la modificación puntual del Plan General Municipal de Cáceres que tiene por objeto modificar la calificación de las parcelas T-2 y T-3 del API 32.03 "Casa Plata" de equipamiento terciario genérico a equipamiento comercial, manteniendo para dichas parcelas las condiciones de superficie, edificabilidad y altura ya establecidas en el Plan General Municipal.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la pagina web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 3 de mayo de 2013. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.